



¿Hay verdadera ciudadanía para las mujeres en Perú?

Autores:

Alonso Daniel Arevalo Sanchez
Ariana Lucía Espinoza Carrillo
Valeria Vidarte Echeverri
Gina Marisell Ortega Mays
Gianfranco Romero Sucapuca

¿Hay verdadera ciudadanía para las mujeres en Perú?: Una Intervención reflexiva sobre los roles de género

La sombra de la violencia de género es una constante innegable en el Perú. Hasta el mes de septiembre de 2023, se registraron 110 feminicidios (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2023). Esta cifra revela que aún queda pendiente la reestructuración de los paradigmas sobre la violencia de género en el país. No obstante, cuando se habla de las desigualdades de género es importante no solo centrarnos en los aspectos de la violencia física. La desigualdad de género penetra diversas dimensiones de nuestra sociedad tales como el nivel laboral, familiar, económico y las relaciones sociales. Sus efectos tienen una consecuencia profunda para el tejido social dejando cifras, como en Perú, donde la brecha de género es la más alta de Latinoamérica con un porcentaje de -12,6%.

Todo ello nos lleva a la reflexión sobre las condiciones de las mujeres en el contexto actual: ¿el Estado peruano ha cumplido con propiciar una plena ciudadanía democrática?. Según Pateman, el contrato social, el cual se le concede los derechos de propiedad y ciudadanía a un hombre, es uno exclusivamente masculino y donde los teóricos no tuvieron la intención de cuestionar el derecho patriarcal (2000). La herencia de este contrato social patriarcal aún puede verse en las diferentes formas de desigualdad y violencia de género. Del mismo modo, la preocupante situación que refleja las desigualdades de género en Perú nos conlleva a este análisis que el contrato ciudadano no ha sido garantizado para las mujeres peruanas, siendo estas dejadas de lado, olvidadas e incluso siendo víctimas fatídicas del propio sistema patriarcal.

Podemos decir que hoy en día, pese al reconocimiento de la igualdad ante la ley, socialmente se atribuye a las mujeres un lugar de subordinación. Esto se puede ver desde ambientes como el laboral. Como señala Pateman (2000), por más que la mujer hoy en día pueda participar en el trabajo remunerado, esta sigue estando ligada al trabajo doméstico no remunerado. Se asume que las mujeres deben encargarse del ámbito doméstico para garantizar el bienestar de los demás miembros de la familia. Esto puede verse con el fenómeno de la doble jornada, en el cual las mujeres deben dedicarse tanto al trabajo remunerado como al no remunerado (Russell y Machung, 1989). Además de adentrarse en el mundo “masculino” del trabajo, se exige a las mujeres que mantengan su “feminidad” y “buena maternidad” a la par de sus tareas laborales. Esto es particularmente relevante para el Perú, donde el 35.9% de los hogares es solventado económicamente por una mujer (Quiroz, 2023). El orden social patriarcal en el Perú mantendría presente las ideas sexistas que ligan a las mujeres al ámbito doméstico.

Para analizar dichas problemáticas y comprobar su impacto en la PUCP, se desarrolló una intervención que consistió en pedir a estudiantes transeúntes escribir su opinión o crítica con respecto a ciertas frases estereotípicas sexistas. Dichas frases estaban en un pizarrón y estaban divididas entre aquellos estereotipos enfocados en las mujeres y en los hombres. En la sección de las mujeres, las frases más destacables fueron las siguientes: (1) “Solo los hombres se masturban”; al respecto, los comentarios fueron en su totalidad una crítica, ya que evidenciaban que la libertad sexual es algo propio de toda persona, sea varón o mujer, y que cada quien debe vivirla como le plazca. Asimismo, se resalta que prejuicios como ese son retrógrados y “quieren restringir la libertad femenina”. (2) “No te metas en carreras de ingeniería”; nuevamente, solo hubo comentarios que criticaban dicho estereotipo, los cuales mencionaban que “la educación es un derecho y la elección de una carrera no debe estar estereotipada”. Se reconoce que prejuicios como esos limitan la libre elección en el ámbito profesional.

Por su parte en la sección de los hombres, entre las frases más destacables, se encuentran las siguientes: (1) "Los hombres no lloran"; al respecto, gratamente se encontraron resultados en su mayoría positivos, ya que muchos criticaban, por ejemplo, que los hombres no lloren, ya que reconocían que "todos tenemos el derecho y libertad de expresar nuestros sentimientos" y que "llorar no hace mal a nadie". No obstante, uno de los comentarios mencionaba que los hombres deben "demostrar fortaleza para generar seguridad a los demás". (2) "Macho que se respeta manda en su relación"; los comentarios en respuesta fueron en su totalidad una crítica a dicho estereotipo, ya que reflejaban que "el éxito de una relación se basa en el respeto mutuo, el amor y el compañerismo", no en que el varón comande por sobre la mujer.

El análisis de la dinámica realizada en la intervención del IDEHPUCP revela una percepción crítica y reflexiva por parte de los participantes frente a estereotipos de género. En la sección enfocada en mujeres, se destaca una conciencia colectiva sobre la importancia de desafiar y cuestionar prejuicios arraigados, como el asociado a la libertad sexual. Asimismo, la resistencia contra el estigma que sugiere que las mujeres deben evitar carreras de ingeniería resalta la defensa de la libre elección profesional y la necesidad de erradicar estereotipos que limiten las oportunidades.

En la sección de hombres, se observa una respuesta mayormente positiva ante la frase "los hombres no lloran", evidenciando una aceptación creciente de la expresión emocional masculina. Sin embargo, la mención de que los hombres deben "demostrar fortaleza para generar seguridad a los demás" sugiere la persistencia de expectativas de género tradicionales que podrían influir en la manera en que los hombres perciben y expresan sus emociones. La unanimidad en la crítica hacia la afirmación de que "macho que se respeta manda en su relación" aboga por principios de respeto mutuo y equidad de género. En general, la dinámica revela una conciencia activa y comprometida por parte de los participantes en desafiar y cuestionar los estereotipos de género, subrayando la importancia de construir una sociedad más igualitaria y libre de prejuicios.

En suma, parte de lo que se analiza en situaciones cotidianas se vislumbra con la dinámica realizada por el voluntariado IDEHPUCP. El análisis realizado sirve para evaluar en qué medida los estereotipos de género se encuentran arraigados en la práctica diaria de las y los estudiantes de la PUCP y cómo estos imaginarios pueden estar presentes en las y los decisores de políticas públicas, prácticas laborales o prácticas pedagógicas que propicien la reproducción de los mismo y, ergo, acrecienten las desigualdades en el país.

Finalmente, es importante resaltar que se ha observado una gran crítica frente a los estereotipos tradicionales; sin embargo, en la sociedad peruana aún perduran ideas internalizadas que siguen reproduciendo estigmas que obstaculizan el libre desarrollo y el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres y diversidades. Para finalizar, la dinámica del voluntariado invita a la comunidad PUCP, y en general a todas las personas, a reflexionar sobre estos pequeños elementos y acciones que se presuponen y cometen sin mayor reflexión, pero que terminan replicando diferencias entre los géneros.

Bibliografía

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (s. f.). Bases de datos 2023. Programa Nacional Aurora. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/formas-de-la-violencia-2023/b>

Pateman Carole (2000) El Estado de Bienestar Patriarcal En: Contextos -Año 2, No 5 Programa de Estudios de Género Pontificia Universidad Católica Lima, 30 Accesible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulos/biblioteca2.php?IdDocumento=0230>)

Quiroz, S. (2023, 8 marzo). Día de la Mujer: En qué actividades económicas trabajan las peruanas y cuántas son jefas de hogar. Infobae. [https://www.infobae.com/peru/2023/03/08/dia-de-la-mujer-en-que-actividades-economicas-trabajan-las-peruanas-y-cuantas-son-jefas-de-hogar/#:~:text=El%2025%2C9%25%20lo%20hace,\(solventados%20econ%C3%B3micamente%20por%20ellas\).](https://www.infobae.com/peru/2023/03/08/dia-de-la-mujer-en-que-actividades-economicas-trabajan-las-peruanas-y-cuantas-son-jefas-de-hogar/#:~:text=El%2025%2C9%25%20lo%20hace,(solventados%20econ%C3%B3micamente%20por%20ellas).)

Russell, A. & Machung, A. (1989). *La doble jornada: familias trabajadoras y la revolución en el hogar*. Titivillus.